

# Nuestras Políticas Corporativas

¿Qué riesgos mitigamos?

- **Ética y Conducta:**  
Incumplimiento a las Políticas Corporativas de Conducta por parte de colaboradores, dentro o fuera de Credicorp, conflicto de intereses (reales o potenciales).
- **Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo / OFAC:**  
Ingreso o movimiento de dinero proveniente de actividades delictivas.
- **Anticorrupción:**  
Logro de objetivos brindando beneficios irregulares a funcionarios públicos.  
Adquisición de empresas corruptas.
- **Prevención del Abuso de Mercado:**  
Uso de información privilegiada, manipulación de mercado o malas prácticas de inversión en operaciones bursátiles.  
\* Si eres Persona Sujeta Credicorp, revisa [aquí](#) el cronograma 2023 de los Periodos Restringidos.
- **Conducta de Mercado:**  
Comercialización y diseño de productos que no se ajusten a las necesidades del cliente, insuficiente claridad y transparencia en la información que le brindemos.
- **Cumplimiento Normativo:**  
Omisión en la implementación de normas o que esta no se realice adecuadamente.  
Incumplimiento de las Políticas Corporativas de Conducta por parte de colaboradores, dentro o fuera de Credicorp, conflicto de intereses (reales o potenciales).
- **Transparencia Fiscal (FATCA & CRS)**  
Imposición de barreras comerciales por parte de contrapartes y bancos corresponsales. Retención de 30% de negocios con ciudadanos norteamericanos por no cumplir con FATCA.
- **Protección de Datos Personales**  
Incumplimiento al derecho que tienen las personas de proteger sus datos personales por tratarlos de manera inadecuada.
- **Estabilidad Financiera**  
Afectación a los mercados en los que negociamos por operaciones especulativas y de riesgo. Que contrapartes de nuestras inversiones dejen de operar con nosotros.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**  
Ocurrencia de accidentes o incidentes de clientes, usuarios, colaboradores, proveedores y terceros, dentro o fuera de las instalaciones. Enfermedades ocupacionales en colaboradores.
- **Libre Competencia**  
Utilización de prácticas anticompetitivas, a través del abuso de posición de dominio o prácticas colusorias, que afecten o restrinjan la libertad de elección y preferencias de los clientes, proveedores y sociedad en general.